



DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

COMISIÓN TEMÁTICA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, ENFERMEDAD Y MATERNIDAD Y RIESGOS PROFESIONALES

Acta abreviada N° 004 - 2021

15 de junio de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

Hora de inicio: 9:15 a.m.

Hora de culminación: 3:30 p.m.

Participantes:

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) –María Teresa Mendoza
2. FENASEP – Roberto Castro
3. Colegio Médico de Panamá – Julio Osorio
4. ANEP – Ana V. Castillo
5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – María González Montenegro
6. Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados – Julio Uarte
7. Ministerio de Salud – Martin Alpírez
8. Administración CSS – Nelly De Gracia de Vieto
9. Pacientes de la Caja de Seguro Social – Pedro Vargas
10. Partido Alianza – Elizabeth Martínez
11. Partido Popular – Gabriel Rodríguez
12. Partido Molirena – Juan De la Ossa
13. Partido Cambio Democrático – Jaime Arosemena
14. Partido Revolucionario Democrático – Alfredo Molto
15. Bancada Independiente – Julio César Pérez
16. Sector Formal e Informal- Ulises González

Orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum
2. Invocación Religiosa
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Lectura de Correspondencia
5. Lectura y Aprobación del Acta Abreviada
6. Lectura de Acuerdos de la sesión del 10 de Junio
7. Presentación de Representantes de CAN
8. Abordaje de Cronograma de Abordaje Tema 1 Marco Teórico, Tema 2 diagnóstico.
9. Asuntos Varios
10. Clausura de la Sesión



Siendo las 9:15 a.m. horas se inicia la sesión y se procede a la verificación del quórum por parte del Facilitador, confirmando el Secretario Técnico la presencia de **12 representantes** en la sesión del 15 de junio del 2021. Hay quórum deliberativo, con el 67%.

La relatora procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto para la jornada en la mesa temática.

Por cuestión de orden el representante de MINSA, solicita incluir en el orden del día un minuto de silencio para el padre del Arquitecto Carlos Solís, facilitador de la Mesa, quien falleció por COVID19.

El Secretario Técnico procede con la votación para Aprobación del Orden del Día, con la inclusión del minuto de silencio, siendo aprobada está con 16 votos a favor.

Votación: Aprobación "Orden del día – sesión Martes 15 de Junio de 2021 con las modificaciones y alteraciones sugeridas por los comisionados"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP		X		
FENASEP		X		
Colegio Médico de Panamá		X		
ANEP		X		
CONAGREPROTSA		X		
Pensionados y Jubilados		X		
Ministerio de Salud		X		
Administración CSS		X		
Pacientes CSS		X		
Partidos Políticos Alianza		X		
Partidos Políticos Popular		X		
Partido Político Cambio Democrático		X		
Partido Político Panameñista		Ausente		
Partido Revolucionario Democrático		X		
Partido Molirena		X		
Bancada Independiente		X		
Movimiento Panamá Joven		Ausente		
Sector Formal e Informal		x		
	Resultado	16	0	0
	Quórum	16		

Se aprueba el Orden del Día con 16 votos a favor 83% de un universo de 18 comisionados.



Como siguiente punto la Relatora procede a la lectura del Acta Abreviada No. 3 y se somete a votación.

Votación: Aprobación "Acta Abreviada del Jueves 10 de Junio de 2021"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP		X		
FENASEP		X		
Colegio Médico de Panamá		X		
ANEP		X		
CONAGREPROTSA		X		
Pensionados y Jubilados		X		
Ministerio de Salud		X		
Administración CSS		X		
Pacientes CSS		X		
Partidos Políticos Alianza		X		
Partidos Políticos Popular		X		
Partido Político Cambio Democrático		X		
Partido Político Panameñista		Ausente		
Partido Revolucionario Democrático		X		
Partido Molirena		X		
Bancada Independiente		X		
Movimiento Panamá Joven		Ausente		
Sector Formal e Informal		X		
	Resultado	16	0	0
	Quórum	16		

Se aprueba el Acta Abreviada de la Sesión del Jueves 10 de Junio de 2021, con 16 votos a favor 89% de un universo de 18 comisionados.

Por cuestión de orden el representante del Partido Revolucionario Democrático, indicó que, con la incorporación del representante del Sector Informal, cambia el universo.

A lo que respondió el Secretario Técnico que no, ya que el representante del Sector Informal estaba acreditado y se contaba ya como parte del universo, fue parte de la gestión de la secretaria de llamar a los representantes que no asistían para que acudieran al llamado del diálogo. Las otras dos representaciones no respondieron el teléfono.

Continuando con el Orden del Día se procedió a la presentación del Licenciado Cecilio Triana, en Representación de la Comisión de Alto Nivel (CAN), Marco Conceptual, Diagnostico, Lineamientos para la mejora y transformación del sistema público de salud.



Le correspondió al Dr. Julio Osorio del Colegio de Médicos, hacer la presentación del Diagnóstico del Sistema de Salud, en representación de la CAN.

El facilitador indicó que por cuestión de duelo sería remplazado por la Facilitadora de la Mesa de Administración.

Le correspondió al Dr. Edy Cabrera, con el tema Vida y Salud, Derechos Humanos.

Se abrió el compás de comentarios, preguntas y respuestas, planteadas por los representantes de Pacientes Crónicos, MINSA, Colegio Nacional de Médicos, CONEP, Sector Informal, CONAGEPROSA, Observador Jaime Olive, Partido Revolucionario Democrático, ANEP y Caja de Seguro Social.

De manera puntual y consensuada los Comisionados indicaron que se hace necesario un Pacto Social por la Salud, que involucre a gobierno, organizaciones, empresa privada y sociedad y que las recomendaciones o acuerdos deben ser llevadas a el Pacto Bicentenario en el renglón de salud y ser incorporadas en las modificaciones de la Ley 51 de la CSS.

Cabe destacar que cada una de las interrogantes y planteamientos fueron atendidos por los expositores Licdo. Triana, Dr. Osorio Dr. Cabrera (Fuente: Transmisión en vivo de Video You tube, <https://www.youtube.com/watch?v=tvL-8ug8nEo>)

Se procedió a tomar el receso de almuerzo para regresar a las 1.30 p.m.

Retomando la jornada de la sesión del martes 15 de junio de 2021, se procedió a la verificación del quórum contando con 14 participantes.

Continuando con el orden del día propuesto, se procede al Abordaje del Cronograma de los Temas de la Mesa Temática.

En uso de la palabra el representante del Partido Popular, dijo que luego de la explicación recibida estamos claros de que hay temas que debe resolver la caja y hay otros que trascienden. Por lo que propuso definir cuáles son los temas propios de la CSS y aquellos que trascienden al trabajo que corresponde a esta mesa y hacer recomendaciones a una instancia superior.

Por su parte el representante del Colegio de Médicos, manifestó que se suma a las opiniones de los representantes del PRD y Partido Popular, de que Salud es un tema nacional y que no todo lo corresponde atender a la CSS, porque trasciende a otras instancias.



Dijo además que en el dialogo se va a dar temas que deben ser expuestos ante el Pacto Bicentenario.

El representante del Partido Revolucionario Democrático, sugiere transmitir la inquietud de la mesa 3 a el Facilitador General, Joaquín Villar, para que cuando de declaraciones a la prensa ya vaya poniendo en auto a la opinión pública y los que forman parte de ese comité preparativo del Pacto Bicentenario que del dialogo van a salir una serie de propuestas que esperamos se tomen en cuenta en lo que se refiere al tema salud que trasciende lo institucional.

En uso de la palabra el representante de los Pensionados y Jubilados, indicó que, al hablar de salud, no pensamos en el obrero que no sabe si va a regresar, visiblemente afectado hizo referencia a su caso de riesgo profesionales. De igual forma solicitó a los comisionados apoyar la moción de que sea restablecida la Clínica de atención en el renglón de riesgos profesionales, ya que no puede desaparecer.

Por su parte el representante del MINSA, manifestó estar de acuerdo con los comisionados de la metodología basados en facilitar los procesos. Lo que trasciende a esta mesa esto es un tema nacional de Estado. Procede a leer los objetivos versados en la Metodología.

En tanto el representante del Colegio de Médicos, recomendó que, para definir las propuestas, esperar hasta el jueves en que se den las otras exposiciones relacionadas, a modelo de atención, gestión y financiamiento.

Por cuestión de orden el representante del Partido Popular, dijo que no quiere dejar en el aire la participación de los Jubilados, aclaro que de su parte se tocara el tema de Riesgo Profesionales, se está estableciendo la metodología del diálogo. Nos comprometemos que este tema lo vamos a tocar. Sugiere proceda con la votación.

Por su parte el representante del PRD, recordó que la misión en el diálogo es hacer propuestas a la ley orgánica de la CSS, con un marco legal de las actuaciones de las instituciones, debemos apelar al consejo de los asesores legales para ver si es posible, que la introducción que se haga con las medicaciones a la ley 51 dejar plasmado que se debe ir por etapas en procesos de coordinación.

La representante de ANEP, señaló que la semana pasada, se aprobó el cronograma y sería interesante si aclaran si la metodología es referente a los conceptos, objetivos o si la matriz que se propone es para dar inicio.



El representante del Partido Popular, manifestó que lo que vamos a proponer en el dialogo es proponer modificaciones a la ley orgánica, es buscar el mejoramiento del sistema de salud nacional. Detectar puntos, estructurarlos y ver como introducimos cosas nuevas a la ley.

Por su parte el Colegio de Médicos, recordando que la Licda. De La Toña y una licenciada Santos del MINSA, cuentan con un trabajo que contiene insumos que pueden servir para trabajar y discutir los temas de la mesa temática.

El Secretario Técnico hizo uso de la palabra para aclarar que la CSS si cuenta con esa documentación y se pueda trabajar en base a ella, adicional contamos con un equipo legal en la mesa que nos puede dar una orientación.

Hizo uso de la palabra la Licda. Robinson, Asesora Legal de la CSS, puntualizó que el diálogo está planteado para que lo que se presente este articulado con lo que se refleja en el articulado de la Ley 51. (Ampliación de la respuesta en Fuente: Transmisión en vivo de Video You tube, <https://www.youtube.com/watch?v=tvL-8uq8nEo>).

El representante del Partido Popular, afirmó que la propuesta sigue en sería abordar los temas que corresponden a modificaciones que corresponden a la Ley de la CSS, tratar los temas que corresponden a la CSS y a paralelamente aquellos temas que trascienden a la CSS y que son un asunto de Estado.

Por cuestión de orden y en uso de la palabra la representante de CONEP, explicó que una reforma a la ley de la CSS, puede ser que toque en algún momento otros temas el gran problema de nuestro país es que no existe coordinación. Cito el ejemplo de la Ley de Adopciones y se estableció que la madre adoptante debería tener derecho a una licencia, y cuando esto sucede nadie consulto lo que decía la Ley de la CSS. Dijo que cuando se va a legislar hay que hacer un análisis profundo de las consecuencias.

Por cuestión de orden el representante del Partido Popular, dijo que es un tema de técnica legislativa, nosotros no vamos a cambiar la norma, vamos a detectar lo que debe ser cambiado, modificado, incorporado.

El Secretario Técnico, procedió a leer la propuesta se somete a votación la metodología de trabajo "Abordar los temas de modificaciones que pudieran introducirse a la Ley 51 e incorporar propuestas de mejora al sistema de salud que trasciende el marco de la Caja de Seguro Social, para entregarlas a la mesa principal y que sean elevadas como insumo a las discusiones en el Pacto del Bicentenario, utilizando como insumo lo propuesta del libro blanco como guía de referencia".



Por su parte la representante de la CSS, manifestó que hay que buscar la forma de mejorar en la Ley 51, abocarnos como introducir dentro de la Ley para que no sea tema de un gobierno o de otro, sino de estado. Debemos elaborar un documento que incluya temas que deben tener y mejoren el servicio de salud.

Para el representante del Sector Informal, dijo que hay que determinar las afectaciones de tipo económico y en la ley cuales se verían afectados y así tendríamos un marco para trabajar en temas puntuales que corresponden.

Por su parte el representante de FENASEP, el objetivo es la redacción de una nueva ley, dijo que hay de todos los sectores, al final es que lo que no podamos ponernos de acuerdo lo elevemos a la mesa principal. Se irá viendo lo que es bueno y lo que no, pondera el uso del libro blanco como referente para iniciar el abordaje y entrar en materia.

Luego de opiniones vertidas por representantes de Colegio de Médicos, Partido Revolucionario Democrático, FENASEP, Partido Popular, se llegó a un consenso y el Secretario Técnico procede a Leer la propuesta.

Propuesta: La metodología de trabajo “Abordar los temas de modificaciones que pudieran introducirse a la Ley 51 e incorporar propuestas de mejora al sistema de salud que trasciende el marco de la Caja de Seguro Social, para enviarlas a la mesa principal y que sean elevadas como insumo a las discusiones en el Pacto del Bicentenario”.

Cabe precisar que la propuesta fue secundada por los representantes del Colegio de Médicos, Partido Molirena, Partido Revolucionario Democrático, FENASEP, CONEP, MINSAL, Alianza, Jubilados y Pensionados.

La Facilitadora, invitó al Secretario Técnico someter a votación la propuesta.

Se procedió con la votación



Votación: Aprobación “La Metodología de Trabajo “Abordar los temas de modificaciones que pudieran introducirse a la Ley 51 e incorporar propuestas de mejora al sistema de salud que trasciende el marco de la Caja de Seguro Social, para enviarlas a la mesa principal y que sean elevadas como insumo a las discusiones en el Pacto del Bicentenario.

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP		X		
FENASEP		x		
Colegio Médico de Panamá		X		
ANEP		X		
CONAGREPROTSA		X		
Pensionados y Jubilados		X		
Ministerio de Salud		X		
Administración CSS		X		
Pacientes CSS				x
Partidos Políticos Alianza		X		
Partidos Políticos Popular		X		
Partido Político Cambio Democrático		X		
Partido Político Panameñista		Ausente		
Partido Revolucionario Democrático		X		
Partido Molirena		X		
Bancada Independiente		X		
Movimiento Panamá Joven		Ausente		
Sector Formal e Informal		X		
	Resultado	15	0	1
	Quórum	16		1

Se aprueba la Metodología de Trabajo, con 15 votos a favor y 1 abstención con 89% de un universo de 18 comisionados.

En tanto el representante del Colegio de Médicos, manifestó que secunda la moción del representante del Partido Popular, de utilizar el libro como insumo, de referencia para el desarrollo del cronograma de los temas de la mesa.

La facilitadora solicitó a la representante de Partido Popular, redactar la propuesta para someterla a votación.

Por su parte el representante del Colegio de Médicos, manifestó que sería oportuno contemplar también los insumos que elaboro la Licda. De la Toña y la Licda. Santos. Moción que fue secundada, por CONEP, Partido Popular.

Se procede a leer la propuesta.



"Hacer uso del libro blanco y también los documentos utilizados por el CAN en lo relativo a las observaciones a la norma como documentos de referencia y consulta para los temas que se discutan en la Mesa del Diálogo"

Votación: Aprobación "Hacer uso del libro blanco y también los documentos utilizados por el CAN en lo relativo a las observaciones a la norma como documentos de referencia y consulta para los temas que se discutan en la Mesa del Diálogo. "

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP		X		
FENASEP		x		
Colegio Médico de Panamá		X		
ANEP		X		
CONAGREPROTSA		X		
Pensionados y Jubilados		X		
Ministerio de Salud		X		
Administración CSS		X		
Pacientes CSS				x
Partidos Políticos Alianza		X		
Partidos Políticos Popular		X		
Partido Político Cambio Democrático		X		
Partido Político Panameñista		Ausente		
Partido Revolucionario Democrático		X		
Partido Molirena		X		
Bancada Independiente		X		
Movimiento Panamá Joven		Ausente		
Sector Formal e Informal		X		
	Resultado	15	0	1
	Quórum	16		1

Se aprueba el Uso del Libro Blanco y los insumos, con 15 votos a favor y 1 abstención con 89% de un universo de 18 comisionados.

El representante del Colegio de Médicos, pidió que le permitieran hacer algunas observaciones a una de las diapositivas que expuso los representantes de la CAN.

Continuando con el orden del día se procedió a Asuntos Varios.

El representante del Partido Popular, manifestó que en el documento que presento el Dr. Osorio no contempla riesgos profesionales y debe incorporarse.



Por su parte el representante de los Pacientes de Enfermedades Crónicas, comentó que no solo se trata abordar temas de leyes y reglamentos, vamos a contar que también las conquistas de los trabajadores de la CSS, han sido limitantes para resolver el problema de la CSS.

En tanto el representante de Jubilados y Pensionados, pidió disculpa a la sala por considerar que en su anterior participación se salió de la tangente.

Por su parte la representante de ANEP, pidió que en el repositorio se agregue el libro blanco.

En uso de la palabra la representante de CONAGEPROSA, manifestó que le interesa aclarar si se mantiene con lo aprobado de cómo se atenderá el cronograma de los temas, dejando como último punto el de riesgo profesionales. (ampliación de la respuesta en Fuente: Transmisión en vivo de Video You tube, <https://www.youtube.com/watch?v=tvL-8uq8nEo>).

El representante del Partido Popular, contestó la interrogante de la representante de CONAGEPROSA. (ampliación de la respuesta en Fuente: Transmisión en vivo de Video You tube, <https://www.youtube.com/watch?v=tvL-8uq8nEo>).

Por su parte el representante del Colegio de Médicos, reitero que ya hay un orden para abordar los temas, y si entramos a salud no nos hemos olvidado de los otros temas. . (ampliación de la respuesta en Fuente: Transmisión en vivo de Video You tube, <https://www.youtube.com/watch?v=tvL-8uq8nEo>

El representante de Pacientes de enfermedades crónicas, preguntó que si se entregaría en algún momento la Ley 51 a los comisionados.

En uso de la palabra el representante del Partido Popular, manifestó que debería entregarse un ejemplar de la Ley 51. Planteamiento que fuera respaldado por el Representante del Partido Revolucionario Democrático.

A lo que el Secretario Técnico se comprometió hacer las consultas para facilitar el citado documento (ley 51).

Se cierra la sesión a las 3:30 p.m. Dando fe de los temas tratados.



DNC

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

María Teresa Mendoza
CONEP

Roberto Castro
FENASEP

Julio Osorio
Colegio Médico de Panamá

María González Montenegro
CONAGREPROTSA

Ana V. Castillo
ANEP

Julio César Pérez
Bancada Independiente

Julio Uarte
Pensionados y Jubilados

Pedro Vargas S.
Pacientes CSS

Nelly De Gracia de Vieto
CSS

Martín Alpírez
MINSA

Juan De La Ossa
Partido Molirena

Elizabeth Martínez
Partido Alianza

Gabriel Rodríguez
Partido Popular

Jaime Arosemena
Cambio Democrático

Alfredo Moltó
PRD

Ulises González
Sector Formal e Informal